

# Hoja de cálculo del Acuerdo de Reembolso de Gastos Médicos de Cobertura Individual (ICHRA, en inglés) de Georgia Access

Los empleadores pueden optar por ofrecer a sus empleados un ICHRA en lugar de un seguro médico colectivo tradicional. Los fondos de una cuenta ICHRA se utilizan para reembolsar a los empleados el costo de sus primas al adquirir un seguro médico y otros gastos médicos de bolsillo calificados.

Si acepta un ICHRA, debe inscribirse en la cobertura a través del mercado o de Medicare. Puede utilizar esta hoja de cálculo para averiguar si su ICHRA cumple los requisitos para considerarse asequible. Si el ICHRA no cumple los requisitos de asequibilidad, usted podría ser elegible para créditos tributarios de prima de seguro médico al adquirir un plan en Georgia Access.

## PRIMER PASO: REÚNA LA INFORMACIÓN QUE NECESITA

- **Su aviso del ICHRA más reciente.** Debería haberlo recibido por parte de su empleador. Si no fue así, consúltelo con su empleador.
- **El monto del ingreso bruto ajustado de su declaración de impuestos federales sobre los ingresos más reciente.** Lo necesitará en el tercer paso para determinar los ingresos de su unidad familiar del año en que se le ofrezca el Acuerdo de Reembolso de Gastos Médicos (HRA, en inglés) de Cobertura Individual.
- **Una calculadora.** O utilice la función de calculadora de su computadora o dispositivo móvil.
- **Acceso a [GeorgiaAccess.gov](https://GeorgiaAccess.gov).**

## SEGUNDO PASO: INGRESE SU ICHRA

Información sobre el empleado	
<p><b>a. Ingrese el monto anual del ICHRA individual que le ofrece su empleador.</b></p> <p><i>Si no ha percibido el monto correspondiente a todo el año que figura en el aviso (por ejemplo, si ha conseguido un empleo durante el año de vigencia del HRA), ingrese el monto que percibirá solo usted.</i></p>	<p><b>2a</b></p> <p>\$</p>
<p><b>b. Si el ICHRA <u>sí</u> se le ofrece para todo el año:</b></p> <p><i>Divida 2a entre 12. Ingrese aquí el resultado.</i></p> <p>-O BIEN-</p> <p><b>Si el ICHRA <u>no</u> se le ofrece para todo el año:</b></p> <p><i>Divida 2a por la cantidad de meses que se le ofrece el ICHRA. Ingrese aquí el resultado.</i></p>	<p><b>2b</b></p> <p>\$</p>

**TERCER PASO: INDIQUE LOS INGRESOS DE SU UNIDAD FAMILIAR**

Información sobre la unidad familiar del empleado	
<p><b>a. Indique los ingresos de su unidad familiar previstos para 2025.</b></p>	<p><b>3a</b> \$</p>
<p><b>b. Divida 3a entre 12. Ingrese aquí el resultado.</b></p>	<p><b>3b</b> \$</p>
<p><b>c. Multiplique 3b por 9.02 % (0.0902 en su calculadora). Ingrese aquí el resultado.</b> <i>Aviso: el 9.02 % se aplica únicamente a los planes que comenzarán en 2025.</i></p>	<p><b>3c</b> \$</p>

**CUARTO PASO: CALCULE SI EL ICHRA ES ASEQUIBLE**

Cálculo del ICHRA	
<p><b>a. Ingrese el monto de la prima del plan plata más barato.</b> <i>Para obtener este monto, siga estos pasos cuando inicie sesión en el Portal del Consumidor de Georgia Access:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visite <a href="http://GeorgiaAccess.gov">GeorgiaAccess.gov</a>.</li> <li>2. Ingrese su código postal.</li> <li>3. Cuando se le pregunte quién forma parte de su unidad familiar, ingrese solo la información (incluida la fecha de nacimiento) de usted.</li> <li>4. Ingrese los ingresos anuales estimados de la unidad familiar tributaria y seleccione el botón "Continuar".</li> <li>5. En la siguiente pantalla sus resultados mostrarán el monto estimado del crédito tributario y el valor del plan plata más barato utilizado para el cálculo. Seleccione el botón "Siguiente".</li> <li>6. Seleccione el botón "Omitir y ver planes".</li> <li>7. Verá una lista de planes. En el panel izquierdo, marque la casilla "Plata" en nivel de metal.</li> <li>8. En "Ordenar por", seleccione "Precio mensual".</li> <li>9. Revise el <b>primer</b> plan de la lista.</li> <li>10. Busque el monto de la prima mensual del <b>primer</b> plan e ingréselo aquí.</li> </ol>	<p><b>4a</b>  \$</p>
<p><b>b. Ingrese la prima mensual menos el monto mensual del ICHRA individual.</b> <i>Para obtener este monto, reste 2b de 4a.</i></p>	<p><b>4b</b> \$</p>
<p><b>c. Ingrese el monto de 3c.</b></p>	<p><b>4c</b> \$</p>
<p><b>d. ¿El monto de 4b es superior al de 4c?</b> <i>Seleccione "Sí" o "No".</i></p>	<p><b>4d</b> <input type="checkbox"/> <b>Sí</b>                      <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>

## QUINTO PASO: COMPRUEBE LA ASEQUIBILIDAD

---

- **Si en 4d respondió “Sí”:** Su ICHRA no se considera asequible. Esto significa que usted podría ser elegible para un crédito tributario de prima de seguro médico para reducir el costo de la cobertura a través de Georgia Access para usted y los miembros de su unidad familiar **solo** si usted **opta por excluirse** de la oferta del ICHRA de su empleador.
- **Si en 4d respondió “No” (o si 4b y 4c son iguales):** Su ICHRA se considera asequible. Esto significa que no es elegible para un crédito tributario de prima de seguro médico para reducir el costo de la cobertura a través de Georgia Access para usted y los miembros de su unidad familiar (si la oferta se extiende a ellos). Es una buena idea aceptar la oferta del ICHRA de su empleador como ayuda para pagar las primas e inscribirse en un plan.

Los consumidores calificados podrían ser elegibles para un crédito tributario de prima anticipado (APTC, en inglés) para reducir el pago mensual de su seguro médico de la cobertura a través de Georgia Access. Los consumidores cubiertos por un ICHRA o a los que se les ofrezca un ICHRA asequible no serán elegibles.

Si está completando su solicitud de Georgia Access y determinó que su ICHRA es asequible con esta hoja de trabajo, o si tendrá cobertura de un ICHRA durante el periodo de cobertura de su plan Georgia Access, no solicite ningún APTC. Si también se ofrece un ICHRA a los miembros de su unidad familiar, no solicite ningún APTC para ellos. Si está iniciando su solicitud de Georgia Access, debe seleccionar la solicitud **sin** ayuda económica. Si ya ha presentado una solicitud **con** ayuda económica, o no está seguro, póngase en contacto con Georgia Access llamando al 888-687-1503 para informar que le han ofrecido un ICHRA asequible o que tiene cobertura con un ICHRA.

## SEXTO PASO: SOLICITE LA COBERTURA DEL MERCADO

---

Si está iniciando su solicitud de Georgia Access, tiene dos opciones:

- Compruebe si usted (u otros miembros de su unidad familiar) califica para otra cobertura de salud calificada o si algún miembro de su unidad familiar al que no se le haya proporcionado un ICHRA califica para un crédito tributario de prima de seguro médico. En su solicitud, elija que desea comprobar todas las opciones de ahorro.
- Seleccione que no desea comprobar las opciones de ahorro para saltarse este paso.

Si ya ha completado su solicitud de Georgia Access, vuelva a su solicitud en [GeorgiaAccess.gov](https://GeorgiaAccess.gov) para reducir el monto de su crédito tributario de prima de seguro médico.

**Aviso:** Si acaba de acceder a un ICHRA, usted (y cualquier miembro de su unidad familiar que sea elegible) podría calificar para un periodo especial de inscripción para inscribirse o cambiar la cobertura de Georgia Access fuera del periodo de inscripción abierta (del 1.º de noviembre al 15 de enero). Tendrá que presentar una solicitud y elegir un plan a tiempo para que entre en vigor en la fecha de inicio de su ICHRA. No obstante, es posible que su empleador le ofrezca distintas opciones para el inicio de su ICHRA para darle más tiempo para inscribirse. Póngase en contacto con su empleador o consulte su carta para saber si esto se aplica a su caso.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

---

- Visite [GeorgiaAccess.gov/learn-more/eligibility-employer-insurance/](https://GeorgiaAccess.gov/learn-more/eligibility-employer-insurance/).
- Llame al centro de atención de Georgia Access al 888-687-1503.
- Para conocer los detalles de su oferta de cobertura del ICHRA, como la fecha de inicio y si cubre a las personas a su cargo, consulte su aviso de ICHRA o póngase en contacto con su empleador.